

CONSEJO NACIONAL DE RECTORES

MODIFICACION AL PLAN ANUAL OPERATIVO Y AL PRESUPUESTO EN EJERCICIO 3-2021

Mayo, 2021

CONSEJO NACIONAL DE RECTORES

MODIFICACION AL PLAN ANUAL OPERATIVO Y AL PRESUPUESTO EN EJERCICIO 3-2021

(en colones)

Este documento presenta la tercera modificación al Plan Anual Operativo y Presupuesto del CONARE 2021, solicitada por los programas OPES y CeNAT.

La justificación de las diferentes partidas se detalla por programa y anexan los respectivos cuadros que integran los montos por meta y centro presupuestario.

Cabe indicar, que en los dos programas se presentan ajustes al Plan Anual Operativo por lo que se muestran en este documento las matrices respectivas.

El siguiente cuadro muestra las sumas netas a modificar por partida y por programa luego de integrar las diferentes solicitudes.

DISMINUIR RECURSOS:

CODIGO				PARTIDA	CONARE	OPES	CENAT
				TOTAL GENERAL	50 215 272,00	50 154 772,00	60 500,00
0				REMUNERACIONES	1 022 654,00	1 022 654,00	0,00
0	05			CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN	1 022 654,00	1 022 654,00	0,00
0	05	02		Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	1 022 654,00	1 022 654,00	0,00
1				SERVICIOS	20 752 015,00	20 752 015,00	0,00
1	03			SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	2 700 000,00	2 700 000,00	0,00
1	03	03		Impresión, encuadernación y otros	2 700 000,00	2 700 000,00	0,00
1	04			SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	14 702 015,00	14 702 015,00	0,00
1	04	02		Servicios jurídicos	3 000 000,00	3 000 000,00	0,00
1	04	99		Otros servicios de gestión y apoyo	11 702 015,00	11 702 015,00	0,00
1	07			CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO	3 350 000,00	3 350 000,00	0,00
1	07	01		Actividades de capacitación	800 000,00	800 000,00	0,00
1	07	02		Actividades protocolarias y sociales	2 550 000,00	2 550 000,00	0,00
2				MATERIALES Y SUMINISTROS	1 150 000,00	1 150 000,00	0,00
2	01			PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	750 000,00	750 000,00	0,00
2	01	04		Tintas, pinturas y diluyentes	750 000,00	750 000,00	0,00

CODIGO				PARTIDA	CONARE	OPES	CENAT
2	99			ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	400 000,00	400 000,00	0,00
2	99	07		Útiles y materiales de cocina	400 000,00	400 000,00	0,00
5				BIENES DURADEROS	27 230 103,00	27 230 103,00	0,00
5	01			MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	27 230 103,00	27 230 103,00	0,00
5	01	04		Equipo y mobiliario de oficina	19 934 929,00	19 934 929,00	0,00
5	01	05		Equipo de cómputo	7 295 174,00	7 295 174,00	0,00
6	04			TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES PRIVADAS SIN FINES DE LUCRO	60 500,00	0,00	60 500,00
6	04	02		Transferencias corrientes a entidades privadas sin fines de lucro	60 500,00	0,00	60 500,00
6	04	02	01	FUNCENAT	60 500,00	0,00	60 500,00

AUMENTA RECURSOS:

CODIGO				PARTIDA	CONARE	OPES	CENAT
				TOTAL GENERAL	50 215 272,00	46 054 772,00	4 160 500,00
				REMUNERACIONES	5 359 049,00	5 359 049,00	0,00
0	01			REMUNERACIONES BÁSICAS	3 150 000,00	3 150 000,00	0,00
0	01	03		Servicios especiales	3 150 000,00	3 150 000,00	0,00
0	03			INCENTIVOS SALARIALES	524 895,00	524 895,00	0,00
0	03	03		Decimotercer mes	262 500,00	262 500,00	0,00
0	03	04		Salario escolar	262 395,00	262 395,00	0,00
0	04			CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	307 125,00	307 125,00	0,00
0	04	01		Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense del Seguro Social	291 375,00	291 375,00	0,00
0	04	05		Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	15 750,00	15 750,00	0,00
0	05			CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN	1 377 029,00	1 377 029,00	0,00
0	05	03		Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	47 250,00	47 250,00	0,00
0	05	04		Contribución Patronal a otros fondos administrados por entes públicos	1 329 779,00	1 329 779,00	0,00
1				SERVICIOS	7 720 500,00	7 660 000,00	60 500,00
1	02			SERVICIOS BÁSICOS	400 000,00	400 000,00	0,00
1	02	99		Otros servicios básicos	400 000,00	400 000,00	0,00
1	03			SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	320 500,00	260 000,00	60 500,00
1	03	01		Información	200 000,00	200 000,00	0,00
1	03	06		Comisión y gastos por servicios financieros y comerciales	120 500,00	60 000,00	60 500,00
1	04			SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	7 000 000,00	7 000 000,00	0,00
1	04	03		Servicios de ingeniería	3 000 000,00	3 000 000,00	0,00
1	04	04		Servicios en ciencias económicas y sociales	4 000 000,00	4 000 000,00	0,00
2				MATERIALES Y SUMINISTROS	350 000,00	350 000,00	0,00
2	04			HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS	150 000,00	150 000,00	0,00
2	04	01		Herramientas e instrumentos	150 000,00	150 000,00	0,00
2	99			ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	200 000,00	200 000,00	0,00
2	99	04		Textiles y vestuario	200 000,00	200 000,00	0,00

CODIGO				PARTIDA	CONARE	OPES	CENAT
5				BIENES DURADEROS	25 940 000,00	25 940 000,00	0,00
5	01			MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	25 000 000,00	25 000 000,00	0,00
5	01	07		Equipo y mobiliario educacional	25 000 000,00	25 000 000,00	0,00
5	99			BIENES DURADEROS DIVERSOS	940 000,00	940 000,00	0,00
5	99	03		Bienes Intangibles	940 000,00	940 000,00	0,00
6				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5 665 620,00	1 565 620,00	4 100 000,00
6	03			PRESTACIONES	170 620,00	170 620,00	0,00
6	03	01		Prestaciones legales	170 620,00	170 620,00	0,00
6	04			TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES PRIVADAS SIN FINES DE LUCRO	5 495 000,00	1 395 000,00	4 100 000,00
6	04	02		Transferencias corrientes a fundaciones	5 495 000,00	1 395 000,00	4 100 000,00
6	04	02	01	FUNCENAT	5 495 000,00	1 395 000,00	4 100 000,00
7				TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	5 180 103,00	5 180 103,00	0,00
7	03			TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ENTIDADES PRIVADAS SIN FINES DE LUCRO	5 180 103,00	5 180 103,00	0,00
7	03	02		Transferencias de capital a fundaciones	5 180 103,00	5 180 103,00	0,00
7	03	02	01	FUNCENAT	5 180 103,00	5 180 103,00	0,00

Justificaciones de los movimientos presupuestarios

Esta modificación considera a los programas:

Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES):

Disminuir

0. Remuneraciones	-1 022 654,00
0.05 Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos de capitalización	-1 022 654,00
0.05.02 Aporte patronal al fondo de capitalización laboral	-1 022 654,00
✓ OPES Presupuesto: la disminución en esta subpartida corresponde al efecto de reasignar recursos entre las metas de “Remuneraciones”, producto de los cambios realizados en los porcentajes de dedicación del personal de la División Académica.	
1. Servicios	-20 752 015,00
1.03 Servicios comerciales y financieros	-2 700 000,00
1.03.03 Impresión, encuadernación y otros	-2 700 000,00
✓ OPES Presupuesto: se dispone de este monto, ya que los mismos estaban previstos para la impresión del material del PLANES 2021-2025, sin embargo, se tomó la decisión de realizar esto únicamente en formato digital y, por tanto, los recursos se utilizarán para realizar una contratación de servicios especiales para el segundo semestre.	
1.04 Servicios de gestión y apoyo	-14 702 015,00
1.04.02 Servicios jurídicos	-3 000 000,00
✓ OPES Presupuesto: se dispone de estos recursos ya que los mismos se presupuestaron para atender los requerimientos institucionales, sin embargo, considerando que a la fecha no se han presentado solicitudes, se reasigna este monto a la subpartida 1.04.03 “Servicios de ingeniería y arquitectura”, para realizar la contratación de servicios profesionales en esta área, los cuales son necesarios para las	

estimaciones preliminares del proyecto de construcción de la Sede Interuniversitaria de Alajuela.

1.04.99 Otros servicios de gestión y apoyo -11 702 015,00

- ✓ OPES Presupuesto: se dispone del monto de ¢7,6 millones, debido a que no se va a realizar la contratación prevista del profesional en currículo, ya que la metodología para el análisis de las disciplinas varió y, por tanto estos recursos se reasignan a otras metas y subpartidas presupuestarias para atender la contratación de servicios especiales para el segundo semestre, la elaboración de nuevos instrumentos para el trabajo de campo del estudio seguimiento de posgrado, la transferencia a la FunCeNat para la contratación de “estudiantes asistentes” para el desarrollo del proyecto “Industria 4.0” y para reforzar la contratación prevista para la actualización de las plataformas del sitio web del OLaP y la Radiografía Laboral.
- ✓ Fondo del Sistema – Otras acciones de interés del CONARE: se disminuye el monto de ¢4,1 millones ya que, considerando las proyecciones y la ejecución a la fecha, se puede disponer de estos recursos para atender el acuerdo del CONARE de la sesión No. 14-2021, sobre la participación del Equipo Interuniversitario de Costa Rica, en el evento “International Genetic Engineering Machines (Igem)”.

1.07 Capacitación y protocolo -3 350 000,00

1.07.01 Actividades de capacitación -800 000,00

- ✓ OPES Presupuesto: se dispone de este monto ya que, la validación de los instrumentos del trabajo de campo de seguimiento de personas graduadas 2017-2019, se va a realizar de forma virtual y la difusión del PLANES 2021-2025 se hará en formato digital, por tanto, este monto se utilizará para la elaboración de nuevos instrumentos para el trabajo de campo del estudio seguimiento de posgrado.

1.07.02 Actividades protocolarias y sociales -2 550 000,00

- ✓ Fondo del Sistema – Sede Interuniversitaria de Alajuela: se disminuye este monto ya que los mismos estaban previstos para realizar la graduación conjunta de la Sede Interuniversitaria, la cual no se podrá efectuar por la crisis sanitaria, por tanto, estos se asignan a otras subpartidas para atender otros requerimientos del proyecto.

2. Materiales y suministros	-1 150 000,00
2.01 Productos químicos y conexos	-750 000,00
2.01.04 Tintas, pinturas y diluyentes	-750 000,00
✓ Fondos del Sistema – Sede Interuniversitaria: se disminuye este monto ya que, considerando las necesidades actuales y la ejecución a la fecha se dispone de estos y, por tanto, se utilizarán para la compra de equipo menor para el Laboratorio de Física y la adquisición de banderas para las astas externas de las instalaciones.	
2.99 Útiles, materiales y suministros diversos	-400 000,00
2.99.07 Útiles y materiales de cocina	-400 000,00
✓ OPES Presupuesto: se disminuye este monto ya que, considerando las necesidades actuales y la ejecución a la fecha se dispone de estos y, por tanto, se utilizarán para el traslado de escombros y materiales revalorizables, producto de la limpieza en la bodega de mantenimiento.	
5. Bienes duraderos	-27 230 103,00
5.01 Maquinaria, equipo y mobiliario	-27 230 103,00
5.01.04 Equipo y mobiliario de oficina	-19 934 929,00
✓ Fondos del Sistema – Sede Interuniversitaria: se reasignan estos recursos, ya que los mismos se previeron en la formulación inicial en esta subpartida, siendo lo correcto presupuestarlos en la 5.01.07 “Equipo y mobiliario educacional, deportivo y recreativo”, para la adquisición del mobiliario del Laboratorio de Química General.	
5.01.05 Equipo de cómputo	-7 295 174,00
✓ Fondos del Sistema – Sede Interuniversitaria: se disminuye este monto ya que, considerando las necesidades actuales y la ejecución a la fecha se dispone de estos y, por tanto, se utilizarán para la compra de las mesas de trabajo del Laboratorio de Química General, dado que el costo estimado es menor a lo que se requiere.	

Aumentar

0. Remuneraciones	5 359 049,00
0.01 Remuneraciones básicas	3 150 000,00
0.01.03 Servicios especiales	3 150 000,00
✓ OPES Presupuesto: es necesario reforzar esta subpartida para realizar la contratación de una persona en servicios especiales, que brinde apoyo a la División de Planificación Interuniversitaria, según las nuevas prioridades establecidas en el segundo semestre.	
0.03 Incentivos salariales	524 895,00
0.03.03 Decimotercer mes	262 500,00
✓ OPES Presupuesto: es necesario reforzar esta subpartida para realizar la contratación de una persona en servicios especiales, que brinde apoyo a la División de Planificación Interuniversitaria, según las nuevas prioridades establecidas en el segundo semestre.	
0.03.04 Salario escolar	262 395,00
✓ OPES Presupuesto: es necesario reforzar esta subpartida para realizar la contratación de una persona en servicios especiales, que brinde apoyo a la División de Planificación Interuniversitaria, según las nuevas prioridades establecidas en el segundo semestre.	
0.04 Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social	307 125,00
0.04.01 Contribución patronal al seguro de salud de la CCSS	291 375,00
✓ OPES Presupuesto: es necesario reforzar esta subpartida para realizar la contratación de una persona en servicios especiales, que brinde apoyo a la División de Planificación Interuniversitaria, según las nuevas prioridades establecidas en el segundo semestre.	
0.04.05 Contribución patronal al Banco Popular	15 750,00
✓ OPES Presupuesto: es necesario reforzar esta subpartida para realizar la contratación de una persona en servicios especiales, que brinde apoyo a la División de Planificación Interuniversitaria, según las nuevas prioridades establecidas en el segundo semestre.	

0.05 Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos de capitalización **1 377 029,00**

0.05.03 Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral **47 250,00**

- ✓ OPES Presupuesto: es necesario reforzar esta subpartida para realizar la contratación de una persona en servicios especiales, que brinde apoyo a la División de Planificación Interuniversitaria, según las nuevas prioridades establecidas en el segundo semestre.

0.05.04 Contribución patronal a otros fondos administrados por entes públicos **1 329 779,00**

- ✓ OPES Presupuesto: el aumento en esta subpartida corresponde al efecto de reasignar recursos entre las metas de “Remuneraciones”, producto de los cambios realizados en los porcentajes de dedicación del personal de la División Académica y el nombramiento de la jefatura de esta.

1. Servicios **7 660 000,00**

1.02 Servicios básicos **400 000,00**

1.02.99 Otros servicios básicos **400 000,00**

- ✓ OPES Presupuesto: se refuerza esta subpartida para el traslado de escombros y materiales revalorizables, producto de la limpieza en la bodega de mantenimiento.

1.03 Servicios comerciales y financieros **260 000,00**

1.03.01 Información **200 000,00**

- ✓ OPES Presupuesto: se refuerza esta subpartida ya que, considerando la ejecución a la fecha y las proyecciones realizadas, estos recursos son necesarios para atender las publicaciones en el Diario Oficial La Gaceta para lo que resta del año.

1.03.06 Comisión y gastos por servicios financieros **60 000,00**

- ✓ Fondo del Sistema – Subcomisión de Conocimiento abierto: es necesario aumentar este monto para la atención del costo de la transferencia bancaria internacional, por el pago de la membresía 2021 de La Referencia, del Repositorio Nacional Kimuk.

1.04 Servicios de gestión y apoyo	7 000 000,00
1.04.03 Servicios de ingeniería y arquitectura	3 000 000,00
✓ OPES Presupuesto: se aumenta este monto para realizar la contratación de servicios profesionales en esta área, los cuales son necesarios para las estimaciones preliminares del proyecto de construcción de la Sede Interuniversitaria de Alajuela.	
1.04.04 Servicios en ciencias económicas y sociales	4 000 000,00
✓ OPES Presupuesto: es necesario reforzar esta subpartida para la contratación de la elaboración de un nuevo instrumento y herramientas para la ejecución del trabajo de campo del estudio de seguimiento de la condición laboral de las personas graduadas de las universidades estatales en posgrado 2015-2019, debido a los ajustes internos del trabajo y las prioridades establecidas en la División de Planificación Interuniversitaria.	
2. Materiales y suministros	350 000,00
2.04 Herramientas, repuestos y accesorios	150 000,00
2.04.01 Herramientas y accesorios	150 000,00
✓ Fondos del Sistema – Sede Interuniversitaria: se requiere reforzar esta subpartida para la compra de equipo menor necesario para el Laboratorio de Física de la Sede.	
2.99 Útiles, materiales y suministros diversos	200 000,00
2.99.04 Textiles y vestuario	200 000,00
✓ Fondos del Sistema – Sede Interuniversitaria: se requiere reforzar esta subpartida para realizar la compra de banderas para las astas externas de las instalaciones, según las universidades estatales que conforman la SIUA.	

5. Bienes duraderos	25 940 000,00
5.01 Maquinaria, equipo y mobiliario	25 000 000,00
5.01.07 Equipo y mobiliario educacional	25 000 000,00
✓ Fondo del Sistema – Sede Interuniversitaria de Alajuela: se reasignan estos recursos a esta subpartida, para la adquisición de equipo necesario para la operación del Laboratorio de Química General y el desarrollo de las prácticas que se realizan en los cursos que se imparten, cabe indicar que el mobiliario actual se adquirió hace más de ocho años.	
5.99 Bienes duraderos diversos	940 000,00
5.99.03 Bienes intangibles	940 000,00
✓ Corresponde al efecto neto de aumentar en OPES Presupuesto el monto de ¢1 millón para reforzar la contratación prevista para la actualización de las plataformas del sitio web del OLaP y la Radiografía Laboral y disminuir en Fondo del Sistema – Subcomisión de conocimiento abierto la suma de ¢60 000,00 para atender el pago del costo de la transferencia bancaria internacional, por el pago de la membresía 2021 de La Referencia, del Repositorio Nacional Kimuk.	
6. Transferencias corrientes	1 565 620,00
6.03 Prestaciones	170 620,00
6.03.01 Prestaciones legales	170 620,00
✓ OPES Presupuesto: es necesario reforzar esta subpartida para realizar la contratación de una persona en servicios especiales, que brinde apoyo a la División de Planificación Interuniversitaria, según las nuevas prioridades establecidas en el segundo semestre.	
6.04 Transferencias corrientes a entidades privadas sin fines de lucro	
	1 395 000,00
6.04.02 Transferencias corrientes a fundaciones	1 395 000,00
✓ OPES Presupuesto: se aumenta esta subpartida para realizar la transferencia a la FunCeNat, para la contratación de “estudiantes asistentes” para el desarrollo del proyecto “Industria 4.0”	

7. Transferencias de capital	5 180 103,00
6.04 Transferencias de capital a entidades privadas sin fines de lucro	5 180 103,00
6.04.02 Transferencias de capital a fundaciones	5 180 103,00

- ✓ Fondo del Sistema – Redes Avanzadas de Investigación: se aumenta este monto para transferir estos recursos a la FunCENAT, y atender la compra del router principal para la conectividad del CONARE y las Universidades Públicas a los servicios de RedCLARA en el marco de este proyecto.

Estas transferencias se realizan a la Fundación Centro de Alta Tecnología (FUNCENAT), según la facultad conferida en la Ley N°7806.

CENAT:

Disminuir

6. Transferencias corrientes	-60 500,00
6.04 Transferencias corrientes a entidades privadas sin fines de lucro	-60 500,00
6.04.01 Transferencias corrientes a fundaciones	-60 500,00

- ✓ Cenat – Recursos OFDA: se disminuye este monto para atender el costo de las transferencias internaciones que realiza este organismo al programa.

Estas transferencias se realizan a la Fundación Centro de Alta Tecnología (FUNCENAT), según la facultad conferida en la Ley N°7806.

Aumentar

1. Servicios	60 500,00
1.03 Servicios comerciales y financieros	60 500,00
1.03.06 Comisión y gastos por servicios financieros	60 500,00

- ✓ Cenat – Recursos OFDA: se aumenta este monto para atender el costo de las transferencias internaciones que realiza este organismo al programa.

6. Transferencias corrientes **4 100 000,00**

6.04 Transferencias corrientes a entidades privadas sin fines de lucro

4 100 000,00

6.04.01 Transferencias corrientes a fundaciones **4 100 000,00**

- ✓ Se aumenta este monto para atender el acuerdo del CONARE de la sesión No. 14-2021, sobre la participación del Equipo Interuniversitario de Costa Rica, en el evento “International Genetic Engineering Machines (Igem)”.

Estas transferencias se realizan a la Fundación Centro de Alta Tecnología (FUNCENAT), según la facultad conferida en la Ley Nº7806.

MODIFICACIÓN AL PLAN ANUAL OPERATIVO

PROGRAMA 1: OPES

A continuación, se muestran los ajustes de este programa.

CONSEJO NACIONAL DE RECTORES
MODIFICACIÓN 3-2021 AL PLAN ANUAL OPERATIVO 2021
PROGRAMA: OPES

POLÍTICAS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS OPERATIVOS DEL PROGRAMA	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	CÓDIGO DE META	META	PRODUCTO			PROGRAMACIÓN		OBSERVACIONES	RESPONSABLES
							Descripción	Beneficiario	Tipo	I SEM	II SEM		
1, 2,12	1,3	1.4 Desarrollar estudios sobre temas relacionados con las diferentes poblaciones universitarias	Cantidad de estudios realizados	Cantidad	1.4.1	N/A	Documento general del PLANES 2021-2025 actualizado	Unidades académicas, colegios profesionales, investigadores, estudiantes, empleadores, CONARE, Unire, Conesup, MEP	Final		1	Esta modificación incorpora el producto denominado "Informe sobre los efectos de la pandemia por Covid-19 en el quehacer de las universidades estatales, 2020"	División de Planificación Interuniversitaria Olman Madrigal Solórzano
							Informe de afectaciones producto de la pandemia por Covid-19 en la población estudiantil universitaria estatal matriculada en el primer periodo lectivo de 2019	Unidades académicas Colegios profesionales Estudiantes Investigadores Empleadores Conare UNIRE Conesup MEP	Final	-0,4	0,4	Se realiza un cambio en la programación del producto según la formulación inicial, debido a que se han tenido dificultades para la recolección de la información y seguimiento del nivel de respuesta, por la poca capacidad para envío de correos masivos con la que cuenta el Conare.	División de Planificación Interuniversitaria Olman Madrigal Solórzano

CONSEJO NACIONAL DE RECTORES
MODIFICACIÓN 3-2021 AL PLAN ANUAL OPERATIVO 2021
PROGRAMA: OPES

POLÍTICAS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS OPERATIVOS DEL PROGRAMA	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	CÓDIGO DE META	META	PRODUCTO			PROGRAMACIÓN		OBSERVACIONES	RESPONSABLES
							Descripción	Beneficiario	Tipo	I SEM	II SEM		
1.2.12	1.3	1.5 Generar insumos para los estudios e investigaciones relacionadas con las poblaciones universitarias	Cantidad de insumos generados	Porcentaje	1.5.1	9	Base de datos del estudio perfil de la persona graduada de grado 2020	Unidades académicas, colegios profesionales, estudiantes, investigadores, empleadores, CONARE, Unire, Conesup, MEP	Intermedio	-0,6	0,6	El cambio en la programación del producto se debe la estimación realizada con respecto al avance en la limpieza de la base de datos.	División de Planificación Interuniversitaria Olman Madrigal Solórzano
							Base de datos del estudio perfil de la persona graduada de posgrado 2020	Unidades académicas, colegios profesionales, estudiantes, investigadores, empleadores, CONARE, Unire, Conesup, MEP	Intermedio	-0,6	0,6	El cambio en la programación del producto se debe la estimación realizada con respecto al avance en la limpieza de la base de datos.	División de Planificación Interuniversitaria Olman Madrigal Solórzano
							Bases de datos para los informes del Estudio de seguimiento de la condición laboral de las personas graduadas 2014-2016	Unidades académicas, colegios profesionales, estudiantes, investigadores, empleadores, CONARE, Unire, Conesup, MEP	Intermedio	3		La modificación se realiza con el fin de incorporar el total de bases de datos, ya que se realizará una base por universidad, las cuales ya se encuentran completas.	División de Planificación Interuniversitaria Olman Madrigal Solórzano
							Cuestionario de perfil de la persona graduada actualizado	Unidades académicas, colegios profesionales, estudiantes, investigadores, empleadores, CONARE, Unire, Conesup, MEP	Intermedio		1	Este producto se incorpora en esta modificación	División de Planificación Interuniversitaria Olman Madrigal Solórzano

CONSEJO NACIONAL DE RECTORES
MODIFICACIÓN 3-2021 AL PLAN ANUAL OPERATIVO 2021
PROGRAMA: OPES

POLÍTICAS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS OPERATIVOS DEL PROGRAMA	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	CÓDIGO DE META	META	PRODUCTO			PROGRAMACIÓN		OBSERVACIONES	RESPONSABLES
							Descripción	Beneficiario	Tipo	I SEM	II SEM		
1,2,12	1,3	1.5 Generar insumos para los estudios e investigaciones relacionadas con las poblaciones universitarias	Cantidad de insumos generados	Porcentaje	15.1	3	Instrumentos y herramientas para la ejecución del trabajo de campo del estudio Estudio de seguimiento de la condición laboral de las personas graduadas de las universidades estatales en posgrado 2015-2019	Unidades académicas, colegios profesionales, estudiantes, investigadores, empleadores, CONARE, Unire, Conesup, MEP	Intermedio		5	Este producto se incorpora en esta modificación	División de Planificación Interuniversitaria Olman Madrigal Solórzano
10, 16	1.1, 1.3, 4.1 y 4.4	1.6 Difundir los resultados de los productos desarrollados en la División de Planificación Interuniversitaria	Cantidad de actividades de difusión realizadas	Cantidad	16.1	N/A	Difusión del índice socioeconómico de la población estudiantil 2019	Unidades académicas, estudiantes, investigadores, CONARE Sociedad en general	Final	N/A	N/A	Cambio de nombre del producto	División de Planificación Interuniversitaria Olman Madrigal Solórzano
10,12,16	1.2, 1.3 y 4.1	1.7 Mejorar el módulo de captura de información del sistema de carga de indicadores del SIESUE	Porcentaje de avance en el desarrollo de sistemas	Porcentaje	17.1	N/A	Sistema de captura de los Indicadores para el seguimiento del PLANES 2021-2025, mejorado	Conare, organismos internacionales, Contraloría General de la República, Universidades, ministerios, sociedad en general	Final	-40%	40%	Se realiza un cambio en la programación según estimaciones realizadas con respecto al avance del producto.	División de Planificación Interuniversitaria Olman Madrigal Solórzano
10,12 y 16	1.2, 1.3 y 4.1	1.8 Rediseñar el sitio web del SIESUE	Porcentaje de avance en el rediseño de sitios web	Porcentaje	18.1	N/A	Sitio Web del Siesue rediseñado	Académicos, comunidad universitaria, autoridades universitarias, Conare, Asamblea Legislativa, Comisión de Enlace, Contraloría General de la República, Sociedad en general	Final	30%	-30%	Se realiza un cambio en la programación según estimaciones realizadas con respecto al avance del producto.	División de Planificación Interuniversitaria Olman Madrigal Solórzano

CONSEJO NACIONAL DE RECTORES
MODIFICACIÓN 3-2021 AL PLAN ANUAL OPERATIVO 2021
PROGRAMA: OPES

POLÍTICAS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS OPERATIVOS DEL PROGRAMA	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	CÓDIGO DE META	META	PRODUCTO			PROGRAMACIÓN		OBSERVACIONES	RESPONSABLES
							Descripción	Beneficiario	Tipo	I SEM	II SEM		
15, 16	3,1	1.26 Implementar las acciones para el fortalecimiento del proceso de control institucional	Porcentaje de acciones ejecutadas	Porcentaje	1.26.1	20%	Mejoras implementadas al proceso de control	CONARE	Final	20%	-20%	Se realiza un cambio en la programación según estimaciones realizadas con respecto al avance del producto.	Área de Desarrollo Institucional Xinia Morera González
7 y 8	3,4 y 3.5	1.42 Desarrollar la I etapa del proyecto de gestión de datos abiertos en el CONARE	Porcentaje de avance en la implementación de proyectos	Porcentaje	1.42.1	N/A	Inventario de datos producidos en las dependencias	Dependencias del CONARE	Intermedio	-5%	5%	Se realiza un cambio en la programación según estimaciones realizadas con respecto al avance del producto, el cual es significativo pero se concluire durante el segundo semestre.	Biblioteca Evelyn Barrientos Villalta
							Informe de tipos de datos publicables	Dependencias del CONARE	Final	5%	-5%	Se realiza un cambio en la programación según estimaciones realizadas con respecto al avance del producto, debido a que durante la elaboración del producto anterior se identificaron los tipos de datos requeridos.	

PROGRAMA 2: CeNAT

A continuación, se muestran los ajustes de este programa.

**CONSEJO NACIONAL DE RECTORES
MODIFICACIÓN 3-2021 AL PLAN ANUAL OPERATIVO 2021
PROGRAMA: CENAT**

POLÍTICAS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS OPERATIVOS DEL PROGRAMA	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	CÓDIGO DE META	META	PRODUCTO			PROGRAMACIÓN		OBSERVACIONES	RESPONSABLES
							Descripción	Beneficiario	Tipo	I SEM	II SEM		
2,5,7	4,4	2.1 Cumplir con el programa de publicaciones en las áreas de computación avanzada, geomática, medio ambiente, agromática, biotecnología y nanociencia.	Cantidad de publicaciones realizadas	Cantidad	2.1.1.	18	Publicaciones LANOTEC: 13 PRIAS: 5	Academia, Instituciones gubernamentales, Instituciones privadas y sociedad civil, tanto a nivel nacional como a nivel internacional.	Final	13	5	Esta modificación implica aumento en la meta, debido a que por la situación de la pandemia y al mantener la modalidad de teletrabajo, se genera una mayor oportunidad de realizar publicaciones.	Director del CeNAT, Eduardo Sibaja Arias Director LANOTEC, José Vega Baudrit Directora PRIAS, Cornelia Miller Granados Director CENIBiot, Randall Loaiza Montoya Director CNCA, Esteban Meneses Rojas Director Gestión Ambiental, Allan Campos Gallo

CONSEJO NACIONAL DE RECTORES
MODIFICACIÓN 3-2021 AL PLAN ANUAL OPERATIVO 2021
PROGRAMA: CENAT

POLÍTICAS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS OPERATIVOS DEL PROGRAMA	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	CÓDIGO DE META	META	PRODUCTO			PROGRAMACIÓN		OBSERVACIONES	RESPONSABLES
							Descripción	Beneficiario	Tipo	I SEM	II SEM		
2,5,7	4,4	2.2 Cumplir con la programación de actividades de transferencia de conocimiento en las áreas de computación avanzada, geomática, medio ambiente, agromática, biotecnología y nanociencia.	Cantidad de transferencias de conocimiento realizadas	Cantidad	2.2.1	-57	Transferencias de conocimiento CNCA: -6 LANOTEC: -27 PRIAS: -24	Academia, Instituciones gubernamentales, Instituciones privadas y sociedad civil, tanto a nivel nacional como a nivel internacional.	Final	-22	-35	Se ajustan las transferencias de conocimiento, ya que en la estimación inicial se contemplaron las capacitaciones recibidas, las cuales corresponden a la meta 2.11.1, cuyo indicador se mide en porcentaje de cumplimiento.	Director del CeNAT, Eduardo Sibaja Arias Director LANOTEC, José Vega Baudrit Directora PRIAS, Cornelia Miller Granados Director CENIBiot, Randall Loaiza Montoya Director CNCA, Esteban Meneses Rojas Director Gestión Ambiental, Allan Campos Gallo

CONSEJO NACIONAL DE RECTORES
MODIFICACIÓN 3-2021 AL PLAN ANUAL OPERATIVO 2021
PROGRAMA: CENAT

POLÍTICAS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS OPERATIVOS DEL PROGRAMA	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	CÓDIGO DE META	META	PRODUCTO			PROGRAMACIÓN		OBSERVACIONES	RESPONSABLES
							Descripción	Beneficiario	Tipo	I SEM	II SEM		
2, 5,7	4,4	2.3 Lograr la ejecución oportuna de proyectos en las áreas de computación avanzada, geomática, medio ambiente, agromática, biotecnología y nanociencia.	Cantidad de proyectos ejecutados oportunamente	Cantidad	2.3.1	15	Proyectos Ejecutados CENIBiot: 3 LANOTEC: 8 PRIAS: 4	Academia, Instituciones gubernamentales, Instituciones privadas y sociedad civil, tanto a nivel nacional como a nivel internacional.	Final	16	-1	Esta modificación implica aumento en la meta, debido a que se recibió la notificación de aprobación de los proyectos de investigación presentados a las comisiones de Vicerrectoría	Director del CeNAT, Eduardo Sibaja Arias Director LANOTEC, José Vega Baudrit Directora PRIAS, Cornelia Miller Granados Director CENIBiot, Randall Loaiza Montoya Director CNCA, Esteban Meneses Rojas Director Gestión Ambiental, Allan Campos Gallo
2,5,7	4,4	2.5 Optimizar el aprovechamiento del clúster del Colaboratorio Nacional de Computación Avanzada	Horas uso del clúster	Porcentaje	2.5.1	15%	Uso del clúster computacional Kabré para investigación	Academia, Instituciones gubernamentales, Instituciones privadas y sociedad civil, tanto a nivel nacional como a nivel internacional.	Final	7,5%	7,5%	Esta modificación implica aumento en la meta debido a que se han mejorado los servicios internos de la plataforma computacional, lo que permite una mayor claridad en el potencial de la plataforma Kabré, y a que se está trabajando en una estrategia coordinada con los vicerrectores de investigación de las diferentes universidades públicas	Director del CeNAT, Eduardo Sibaja Arias Director CNCA, Esteban Meneses Rojas

CONSEJO NACIONAL DE RECTORES
 MODIFICACIÓN 3-2021 AL PLAN ANUAL OPERATIVO 2021
 PROGRAMA: CENAT

POLÍTICAS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS OPERATIVOS DEL PROGRAMA	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	CÓDIGO DE META	META	PRODUCTO			PROGRAMACIÓN		OBSERVACIONES	RESPONSABLES
							Descripción	Beneficiario	Tipo	I SEM	II SEM		
1, 5, 7, 10	4,2	2.6 Lograr alianzas estratégicas por medio de convenios nacionales e internacionales.	Convenios concretados	Cantidad	2.6.1	2	Convenios concretados LANOTEC: 1 PRIAS: 1	Academia, Instituciones gubernamentales, Instituciones privadas y sociedad civil, tanto a nivel nacional como a nivel internacional.	Final	2	0	Esta modificación implica aumento en la meta, debido a la generación de dos convenios más.	Director del CeNAT, Eduardo Sibaja Arias Director LANOTEC, José Vega Baudrit Directora PRIAS, Cornelia Miller Granados Director CENIBiot, Randall Loaiza Montoya Director CNCA, Esteban Meneses Rojas Director Gestión